

libramos a favor de D. Pascual Navarro Barba,
con cargo al art. 2.^o Cap. 6.^o por valor
de 878 reales inventados en esta memoria

No habiendo suficiente con los setecientos
reales para cubrir los gastos que originan
las quintas, se acordó abarcar al Comisionado
los ciento cuarenta y cuatro que se calculan
para evacuar este Servicio del Cap. de Suppl.

Diego Navarro y Juan Lopez Pin, manda-
tarios de las aguas del riego de Benamor, y a
cuyo cargo se puso la limpieza y custodia del
cauce que conduce las aguas potables de la
Aromasilla, manifestaron se les satisfaga
la gratificación que se les ofreció de sesenta
reales por evacuar este Servicio, y se acordó
abarcárselos en trabajo del Capitulo de Fuentes y
Cauces.

Miguel Mellan y sus hijos presenten que
el y sus compañeros habian conducido
las Lapidarias y arutejo a los doce partidos
suales de esta Ciudad segun se les ha-
bia ordenado por el Sr. M. y se les
abarcaba el importe de su trabajo con la
caballeria que habian inventado en esta ope-
racion segun se detallan en la adjunta

